

Misión Permanente de la República ante la ONU; Sra. Marlene Boves, Primera Secretaria de la Misión Permanente de la República ante la ONU; José Alfonso Blanco, Secretario de Primera Clase, de la Misión Permanente de la República ante la ONU y Madiusca Batista, Secretaria de Primera Clase, de la Misión Permanente de la República ante la ONU.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de septiembre del año dos mil cinco (2005); años 162 de la Independencia y 143 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 472-05 que designa la Delegación que acompañará al Señor Presidente de la República en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas, a celebrarse en New York, del 14 al 16 de septiembre del 2005.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 472-05

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- Queda designada la Delegación que acompañará al Excelentísimo Señor Presidente de la República, Doctor Leonel Fernández, a la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas, a celebrarse en New York, del 14 al 16 de septiembre del 2005, la cual estará integrada de la siguiente manera: Excma. Sra. Margarita Cedeño de Fernández, Primera Dama de la República; Excmo. Sr. Carlos Morales Troncoso, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores; Sr. Luis Manuel Bonetti, Secretario Administrativo de la Presidencia; Arq. Eduardo Selman, Secretario de Estado sin Cartera; Lic. José Rafael Vargas, Secretario de Estado, Presidente del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones; Lic. Eddy Martínez, Secretario de Estado, Director del Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana; Dra. Alejandra Liriano de la Cruz, Subsecretaria de Estado de Política Exterior; Sr. Erasmo Lara, Embajador Representante Permanente de la República Dominicana ante las Naciones Unidas; Sr. Mario Arvelo Caamaño, Embajador Representante Permanente de la República Dominicana ante la FAO, FIDA y PMA; Sr. John Gagain, Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial sobre los Objetivos del Milenio; Sr. Luis M. Piantini, Embajador Asesor del Sr. Canciller;

Embajador Louis Bogaert Marra, Asistente del Secretario de Estado de Relaciones Exteriores.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de septiembre del año dos mil cinco (2005); años 162 de la Independencia y 143 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 473-05 que asciende a varios Coroneles de Policía Nacional a Generales de Brigada, P. N.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 473-05

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- Quedan ascendidos al rango de Generales de Brigada los siguientes Coroneles de la Policía Nacional:

Coronel Lic. Henry A. Peralta Jiménez
Coronel Luís Ml. Tejeda Fernández
Coronel Médico Dr. Tomás Fco. Cordero Bello
Coronel Lic. José D. Mercado Herrera

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de septiembre del año dos mil cinco (2005); años 162 de la Independencia y 143 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ